



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SIG-PLT-001
VERSIÓN: 04
FECHA: 03/10/2022



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Grupo MOK Colombia S.A.S, quien desempeña su actividad económica en la prestación de servicios de comercialización y operación de Asistencias en Servicios Masivos, Auditoría de Cuentas Médicas y Asistencia en Viajes, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, razón por lo cual, Grupo MOK apuesta a ser un punto de referencia en el sector comercial y de servicios, a través de un excelente equipo humano cuya experiencia garantiza resultados eficaces y mejora continua de sus procesos, para satisfacer las expectativas y necesidades de los clientes, empleados y partes interesadas.

La Alta Dirección de Grupo MOK Colombia S.A.S. consciente del compromiso con los clientes, el cumplimiento de sus requisitos y comprometida con la calidad, la seguridad y salud de sus empleados, contratistas y demás partes interesadas, así como, de la protección del medio ambiente; dedica esfuerzos y recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Por lo anterior, ha establecido en la organización un Sistema Integrado de Gestión que involucra la gestión de la calidad de sus procesos, la prevención de los riesgos laborales y la preservación del medio ambiente.

Así las cosas, Grupo MOK se compromete a:

- Garantizar que los servicios ofertados a sus clientes son fiables, seguros y cumplan con los requisitos legales y normativos aplicables a la organización.
- Establecer programas de formación continua para trabajadores, contratistas y demás grupos de interés, en los principios de la calidad y atención al cliente, seguridad y salud en el trabajo y preservación del medio ambiente, con el fin de motivarlos y capacitarlos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos inherentes a la actividad económica de la empresa, estableciendo los respectivos controles que permitan eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SIG-PLT-001
VERSIÓN: 04
FECHA: 03/10/2022



- Generar espacios para la participación y consulta de los trabajadores y/o sus representantes en materia de SST, medio ambiente y calidad.
- Encaminar sus esfuerzos por una actividad sostenible, que minimice el uso de los recursos, la contaminación del medio ambiente, la mitigación de los impactos que inciden en el cambio climático y en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Identificar y controlar los aspectos e impactos ambientales de las actividades y servicios ofertados por la organización.
- Identificar y gestionar de manera continua las oportunidades de mejora en la gestión de la calidad, la prevención de los daños y deterioro de la salud y la interrelación con el medio ambiente.
- Mantener una revisión permanente del Sistema Integrado de Gestión para impulsar la mejora continua.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en Colombia en materia de riesgos laborales, medio ambientales y otras normas que suscriba la organización.

Se firma en Bogotá D.C. a los 03 días del mes de Octubre de 2022.

REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO MOK COLOMBIA S.A.S

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN



CÓDIGO: SIG-PLT-001
VERSIÓN: 04
FECHA: 03/10/2022



1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA
01	Elaboración de la primera versión del documento	Analista HSEQ	07/02/2021
02	Se incluyen los criterios mínimos de las normas NTC ISO 45001:2018 y NTC ISO 14001:2015. Se modifica el enunciado de la política incluyendo los procesos de TKM y servicios de asistencias.	Analista HSEQ Analista de Procesos	07/10/2021
03	Se actualiza el alcance de acuerdo con lo establecido en el mapa de procesos.	Analista HSE Analista de Calidad	18/04/2022
04	Se da la actualización general del documento con el alcance de la misión y visión corporativa y etiqueta de clasificación de la información según ISO 27001.	Analista HSE Analista de Calidad	03/10/2022

2. REGISTRO DE COLABORADORES

Elaboró:	Elaboro (2):	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Paola Arevalo Mojica	Nombre: Carol Julieth Cortes	Nombre: Miguel Omar Ríos	Nombre: Miguel Omar Ríos
Cargo: Analista HSE	Cargo: Analista de Calidad	Cargo: Gerente de Cumplimiento y Seguridad Global	Cargo: Gerente de Cumplimiento y Seguridad Global